

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**10811** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública del expediente de extinción 2024-EXT-21 de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Sietamo (Huesca).*

Con fecha 3 de diciembre de 2024 se inició de oficio expediente de extinción del derecho del aprovechamiento cuyas circunstancias se señalan a continuación por caducidad, al encontrarse en fuera de uso más de tres años consecutivos.

Expediente: 2024-EXT-21

Titular Original: Explotaciones Mapac, S.A.

Objeto: Extinción de un aprovechamiento de aguas con destino a usos industriales.

Cauce: Río Guatzalema

Municipio: Sietamo (Huesca)

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 1027 l/s

Salto bruto: 7,30 m

Título del Derecho: Otorgamiento del derecho al aprovechamiento con fecha 20-6-1970, en base a la Prescripción acreditada por Acta de notoriedad autorizada por el notario de Huesca D.Francisco del Hoyo Villameriel y Orden de la Dirección General.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro de 27-4-1989 de transferencia a favor de Explotaciones MAPAC, S.A.

Datos de la inscripción: Hoja 167 del Tomo 1 de la Sección A del Registro de Aguas

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por este procedimiento de extinción puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 12 de marzo de 2025.- La Jefa de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, María Cruz Pintor Ruano.

ID: A250012546-1